MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 197 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2015 – S.B.E. "ADQUISICIÓN DE AMOXICILINA 500 MG. COMPRIMIDO Y AMOXICILINA 500 MG/5ML LÍQUIDO ORAL PARA EL MSPyBS" – AD REFERÉNDUM, ID Nº 289.648.----------

Asunción, 25 de marzo de 2015.-

VISTOS:
Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2015 – S.B.E. "ADQUISICIÓN DE AMOXICILINA 500 MG. COMPRIMIDO Y AMOXICILINA 500 MG/5ML LÍQUIDO ORAL PARA EL MSPyBS" – AD REFERÉNDUM, ID Nº 289.648,** donde consta el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2015 – S.B.E. "ADQUISICIÓN DE AMOXICILINA 500 MG. COMPRIMIDO Y AMOXICILINA 500 MG/5ML LÍQUIDO ORAL PARA EL MSPyBS" – AD REFERÉNDUM, ID Nº 289.648,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 05 de marzo del 2015, consta la lista de los siguientes participantes: **GUAYAKI S.A., SCAVONE HERMANOS S.A. y PROSALUD FARMA S.A.**

Que, el Comité de Evaluación conformado por la **Abg. Laura Bordón y el Abg. Gustavo Irala,** representantes de la Dirección General de Asesoría Jurídica, el **Abog. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, la **Q.F. Olga Pereira,** representante de la DGGIES y la **Lic. Patricia Ramírez,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 06 de marzo de 2015, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más

Resolución D.G.O.C. Nº 197 /2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2015 – S.B.E. "ADQUISICIÓN DE AMOXICILINA 500 MG. COMPRIMIDO Y AMOXICILINA 500 MG/5ML LÍQUIDO ORAL PARA EL MSPyBS" – AD REFERÉNDUM, ID Nº 289.648.----------

bajas, el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **GUAYAKI S.A. y SCAVONE HERMANOS S.A.**

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.

Que, el presente llamado es **AD REFERÉNDUM,** por lo que la firma de los Contratos, quedará sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2015 – S.B.E. "ADQUISICIÓN DE AMOXICILINA 500 MG. COMPRIMIDO Y AMOXICILINA 500 MG/5ML LÍQUIDO ORAL PARA EL MSPyBS" – AD REFERÉNDUM, ID Nº 289.648,** de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA RECOMENDADA	Ítem	Precio Unitario	Cantidad Mínima (IVA Incluido)	Cantidad Máxima (IVA Incluido)	Monto Total Mínimo (IVA Incluido)	Monto Total Máximo (IVA Incluido)
1	SCAVONE HNOS S.A.	01.-	462	990.645	1.835.480	457.677.990	847.991.760
2	GUAYAKI S.A.	02.-	9.500	64.865	121.535	616.217.500	1.154.582.500
TOTALES (IVA incluido)						1.073.895.490.	2.002.574.260.

Resolución D.G.O.C. Nº 197/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2015 – S.B.E. "ADQUISICIÓN DE AMOXICILINA 500 MG. COMPRIMIDO Y AMOXICILINA 500 MG/5ML LÍQUIDO ORAL PARA EL MSPyBS" – AD REFERÉNDUM, ID Nº 289.648.----------

Monto Total Mínimo (IVA Incluido): Guaraníes Mil setenta y tres millones, ochocientos noventa y cinco mil, cuatrocientos noventa.----------

Monto Total Máximo (IVA Incluido): Guaraníes Dos mil dos millones, quinientos setenta y cuatro mil, doscientos sesenta.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 06/03/2015.

Artículo 3°Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por las vigencias de los mismos.

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, Rubro 350.

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES